



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2021-MDJN/CM

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de enero de 2021, el artículo 55° del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Jesús Nazareno, relacionado con las Comisiones Ordinarias, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, dicha autonomía radica en la facultad de emitir actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 55° del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Jesús Nazareno establece: "En la primera sesión de cada año, se propondrá el cuadro de las Comisiones Ordinarias";

Que, conforme al numeral 15 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, corresponde al Concejo Municipal: "Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento";

Que, el Acuerdo de Concejo, es la norma que contiene las decisiones que toma el Concejo Municipal, mediante el cual regula asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una Conducta o Norma Institucional, así lo establece el artículo 41° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

Que, estando a las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, hechas las deliberaciones respectivas, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, por unanimidad, los miembros del Concejo Municipal emitieron el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero.- Reconformar las Comisiones Ordinarias del Concejo Municipal del Distrito de Jesús Nazareno para el Año 2021, según el detalle siguiente:

a. COMISIÓN DE ECONOMÍA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

Regidora ROSA LUZ QUISPE ARROYO	Presidente
Regidor EDWIN CUCHILLO VALVERDE	Secretario
Regidor GRIMALDO MORALES ORE	Vocal

b. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Regidor GRIMALDO MORALES ORE	Presidente
Regidora ROSA LUZ QUISPE ARROYO	Secretario
Regidor EDWIN CUCHILLO VALVERDE	Vocal

c. COMISION DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS SOCIALES

Regidora GLORIA VALENZUELA PILLIHUAMAN	Presidente
Regidor GRIMALDO MORALES ORE	Secretario





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2021-MDJN/CM

Regidora ROSA LUZ QUISPE ARROYO

Vocal

d. **COMISION DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Regidora EDWIN CUCHILLO VALVERDE

Presidente

Regidora GLORIA VALENZUELA PILLIHUAMAN

Secretario

Regidora ROSA LUZ QUISPE ARROYO

Vocal

Artículo Segundo.- Notifíquese a los miembros de la Comisiones Ordinarias para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
CÉSAR BENDEZU VILLENÁ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
AYACUCHO
ALCALDE (e)
DAVID QUISPE BENDEZU
ALCALDE (e)